

ANEXO 5

ACTAS DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE COLON

COLON – NARIÑO

2001 – 2009

ACTA No. 01

En Génova Municipio de Colón (N), a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil (2.000) siendo las 10 A.M. se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal El señor IVAN RODOLFO MUÑOZ ARCOS en su calidad de Alcalde Municipal. El Dr. JESUS CERON LASSO y su equipo interdisciplinario contratado para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, y los representantes de las veredas David Alto, Bordo Bajo y La Laguna, quienes conforman el Corregimiento de Génova, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día.

ELABORACIÓN PARTE GENERAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TALLER: Caracterización General de la Zona

- 1 Presentación
2. Explicación de la metodología del taller
3. Aplicación técnica: Mapas Parlantes
4. Plenaria, elección de terna para conformación del Concejo Municipal de Planeación.
5. Formulación por parte de la comunidad de las necesidades prioritarias de la zona
6. Conclusiones y Recomendaciones.

En constancia se firma a los veinte (20) días del mes de mayo del dos mil (2.000), además se anexan las firmas de los asistentes.

IVAN RODOLFO MUÑOZ
Alcalde municipal

ING. JESUS CERON LASSO
Director CONSTRUYAMOS
Contratista

RESUMEN DE LA REUNIÓN REALIZADA

Una vez se constató la presencia de los representantes de las diferentes veredas que conforman el Corregimiento de Génova, se inicio formalmente con la reunión programada.

La entidad consultora representada por su Director Regional, en cu calidad de Coordinador del grupo interdisciplinario contratado para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, procedió a realizar la presentación formal del equipo de trabajo que se pretende realizar en el corregimiento y en general en los restantes corregimientos del Municipio.

Seguidamente el Doctor HUGO JAIME RICAURTE intervino ante la comunidad presente, con el fin de explicar la forma como se iba a realizar el análisis económico del Municipio, de la misma manera profundizó en el tema del Esquema de Ordenamiento Territorial para el municipio de Colón (N), explicó la metodología a seguir en el transcurso del taller, la que consistiría en la identificación de las necesidades prioritarias de cada una de las veredas del Municipio, a través de encuestas con la comunidad y del dialogo directo con los habitantes del Municipio, seguidamente se dividió al grupo de asistentes en tres subgrupos, a cada uno de los cuales se le nombró un coordinador de trabajo, se hizo entrega de unos formatos de encuestas a cada uno de los integrantes del grupo, con el fin de permitir la participación activa en la identificación de los problemas y fortalezas existentes en las veredas por parte de la comunidad, con esta actividad se logró obtener información fidedigna de fuentes primarias, pudiéndose corregir a través del intercambio de ideas entre los subgrupos.

Terminada la actividad anterior se reunió nuevamente a los tres subgrupos, con el fin de realizar la plenaria respectiva y se realizó la elección de las ternas que serian enviadas por el Corregimiento para la elección del concejo Municipal de Planeación, hecho lo cual se dio por terminado el taller siendo la 1 P.M.

RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

- La técnica empleada resultó ser muy útil en la implementación de la parte general del Esquema de Ordenamiento Territorial, permitiendo a los participantes involucrarse en el conocimiento del Municipio.
- La participación activa de la comunidad en el desarrollo del taller, demostró la amplia respuesta a la convocatoria hecha en el municipio, el interés y el compromiso con el Esquema de Ordenamiento Territorial y el respaldo a la administración en este tipo de actividades.
- Los asistentes a este taller se convirtieron en difusoras de la información adquirida, en cada una de sus veredas.

ACTA No. 02

En el Corregimiento de la Plata, Municipio de Colón (N), a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil (2.000) siendo las 3:00 P.M. se reunieron el Alcalde Municipal, el equipo interdisciplinario contratado para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial y la comunidad del Corregimiento de La Plata, con el fin de adelantar el estudio precitado, para esto se desarrolló el siguiente orden del día:

TALLER CONCEJOS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN

1. Llamado de lista a representantes de las veredas que conforman el corregimiento y firma de los mismos
2. Explicación de la metodología del taller
3. Aplicación técnica: “Matriz de identificación general del Municipio”
4. Plenaria.
5. Elección de temas para conformar el Concejo Municipal de Planeación.
6. Reflexión sobre los Concejos Municipales de Planeación.
7. Conclusiones y recomendaciones.

1. Llamada a lista.

Al llamado a lista respondieron 48 personas que dijeron ser representantes de las veredas que conforman el corregimiento de La Plata, posteriormente se siguió con la recolección de las firmas de los participantes, que se presentan en hojas anexas a esta Acta.

2. Explicación Metodológica del Taller

La entidad consultora CONSTRUYAMOS en cabeza del Doctor JESÚS CERON LASSO, procedió a explicar la metodología a seguirse en el taller con el propósito de facilitar la participación de los invitados y formular sus peticiones en un orden puntual.

3. Aplicación técnica “Matriz de identificación general del Municipio.

Una vez establecido el mecanismo del Taller se procedió a identificar vereda por vereda las necesidades prioritarias para cada sector, aprovechando la presencia de los representantes de las mismas, de tal manera que se recogieron todas y cada

una de las inquietudes y necesidades veredales, lográndose así un diagnóstico sectorial total para el corregimiento de La Plata.

4. Plenaria

Identificados los aspectos más relevantes de cada sector de desarrollo, se puso en consideración la priorización de proyectos para las veredas del corregimiento de La Plata, los cuales después de un consenso general se enumeraron y se seleccionaron para desarrollarse en los tres periodos de Gobierno siguientes (2001 –2009)

5. Elección de ternas para conformar el Concejo Municipal de Planeación.

El Doctor Hugo Jaime Ricaurte, puso en conocimiento de la Asamblea la necesidad de elegir representantes del corregimiento de La Plata para formar parte del Concejo de Planeación que será elegido posteriormente por el señor Alcalde Municipal; indicó la importancia de selección para hacer seguimiento y evaluación al Esquema de Ordenamiento Territorial e invito a nombrar personas responsables y con disponibilidad para formar parte de este gremio.

Enseguida se escucharon nombres y se eligió la terna, la cual se presentó al señor Alcalde de Colón.

6. Reflexión sobre los Concejos Municipales de Planeación.

El Doctor Danilo Hernández del grupo consultor hizo una reflexión sobre las importancia de la elección del Concejo Municipal de Planeación y reto a los elegidos a velar por el cumplimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial en bien de la comunidad.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Finalmente el señor Alcalde y el grupo consultor, agradecieron la participación de la comunidad por el aporte de elementos importantes para la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial e invitaron a los pobladores de esta comunidad para que estén pendientes de la implantación del Esquema y que este sea el pilar del desarrollo planificado del municipio de Colón – Génova.

Siendo las 6:30 P.M. se dio por terminada la reunión.

Para constancia se firma en el corregimiento de La Plata, Municipio de Colón (N) a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil (2.000)

IVAN RODOLFO MUÑOZ A.
Alcalde Municipal

JESÚS CERON LASSO
Contratista

ACTA No. 03

En el Corregimiento de San Carlos, Municipio de Colón (N), a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil (2.000), siendo las 2:00 P.M. se reunieron el Alcalde Municipal, el equipo interdisciplinario contratado para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial y la comunidad del Corregimiento de San Carlos, con el fin de adelantar el estudio precitado, para esto se desarrolló el siguiente orden del día:

TALLER ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

1. Llamado de lista a representantes de las veredas que conforman el corregimiento y firma de los mismos
2. Explicación de la metodología del taller
3. Aplicación técnica: “Matriz de identificación general del Municipio”
4. Plenaria.
5. Elección de temas para conformar el Concejo Municipal de Planeación.
6. Reflexión sobre el Ordenamiento Territorial.
7. Conclusiones y recomendaciones.

1. Llamada a lista.

A esta reunión asistieron 36 personas que dijeron ser representantes de las veredas que conforman el corregimiento de San Carlos, posteriormente se registró su asistencia con las firmas de los participantes, que se presentan en hojas anexas a esta Acta.

2. Explicación Metodológica del Taller

El Ingeniero Jesús Cerón Lasso y el grupo interdisciplinario pertenecientes a la firma consultora, explicaron la metodología a seguirse en el taller con el propósito de facilitar la participación de los invitados y formular sus peticiones en un orden puntual, pidiendo la mayor colaboración posible de los asistentes para lograr el éxito en este taller.

3. Aplicación técnica “Matriz de identificación general del Municipio.

Para iniciar el taller se procedió a identificar en cada vereda las necesidades prioritarias mediante la participación de los representantes veredales, lográndose

obtener un informe sectorial de los de los problemas más limitantes que se presentan en el corregimiento de San Carlos.

4. Plenaria

Para este punto se contó con la colaboración de todos los representantes que asistieron a esta reunión, en donde se priorizaron los proyectos para las veredas del corregimiento de San Carlos, los cuales después de un análisis general se enumeraron y se seleccionaron para desarrollarse en los tres periodos de Gobierno siguientes (2001 –2009)

5. Elección de ternas para conformar el Concejo Municipal de Planeación.

El Doctor Hugo Jaime Ricaurte, puso en conocimiento de la Asamblea la necesidad de elegir representantes del corregimiento de San Carlos para formar parte del Concejo de Planeación que será elegido posteriormente por el señor Alcalde Municipal; indicó la importancia de selección para hacer seguimiento y evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial e invito a nombrar personas responsables y con disponibilidad para formar parte de este gremio. Los asistentes después de una deliberación eligieron la terna para ser presentada al señor Alcalde.

6. Reflexión sobre los Concejos Municipales de Planeación.

El Doctor Danilo Hernández del grupo consultor hizo una reflexión sobre las importancia de la elección del Concejo Municipal de Planeación y reto a los elegidos a velar por el cumplimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial en bien de la comunidad e invitó a participar en las actividades que estén relacionadas con este propósito.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Finalmente se agradeció la participación de los representantes de la comunidad por la participación efectiva y para la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial.

Siendo las 5:00 P.M. se dio por terminada la reunión.

Para constancia se firma en el corregimiento de en San Carlos, Municipio de Colón (N) a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil (2.000)

IVAN RODOLFO MUÑOZ A.
Alcalde Municipal

JESÚS CERON LASSO
Contratista

ACTA No. 04

En Corregimiento de Villanueva Municipio de Colón (N), a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil (2.000) siendo las 3:00 P.M. se reunieron en el salón comunal del Corregimiento, El señor Ivan Rodolfo Muñoz Arcos en su calidad de Alcalde Municipal, los doctores. Jesus Ceron Lasso, Hugo Jaime Ricaurte y Danilo Hernández en su calidad de integrantes del equipo interdisciplinario contratado para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, y los representantes de las veredas Buesaco, El Alto, Loma de Ganado, Guaitarilla, Loma de Ortiz, Bellavista, Helechal, Villanueva y el Llano, quien hacen parte del Corregimiento de Villanueva del Municipio de Colón (N), con el fin de desarrollar el siguiente orden del día.

ELABORACIÓN PARTE GENERAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TALLER: Caracterización General de la Zona

- 1 Presentación
2. Explicación de la metodología del taller
3. Aplicación técnica: Mapas Parlantes
4. Plenaria, elección de terna para conformación del Concejo Municipal de Planeación.
5. Conclusiones y Recomendaciones.

En constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de mayo del dos mil (2.000), además se anexan las firmas de los asistentes.

IVAN RODOLFO MUÑOZ
Alcalde municipal

ING. JESÚS CERON LASSO
Director CONSTRUYAMOS
Contratista

RESUMEN DE LA REUNIÓN REALIZADA

Siendo las 3:00 P.M. se dio inicio a la reunión constatando la presencia de los representantes de las diferentes veredas que conforman el Corregimiento de Villanueva, una vez constatado que había representación de todas las veredas, El Ingeniero Jesús Cerón Lasso, El Economista Hugo Jaime Ricaurte, El Ingeniero Ambientalista Danilo Hernández, El Arquitecto José Luis Coral y el Cartógrafo Álvaro Hidalgo, en su calidad de integrantes del equipo interdisciplinario contratado para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, realizaron la presentación formal del equipo de trabajo que se pretende realizar con los asistentes al taller convocado.

Seguidamente El Doctor Hugo Jaime Ricaurte intervino ante la comunidad presente, con el fin de iniciar el taller respectivo en la parte económica, hubo intervención de la comunidad en general en el sentido de preguntar como sería el Esquema de Ordenamiento Territorial y con que recursos se lo pondría en funcionamiento, a esto se realizó la correspondiente explicación y la injerencia del Esquema de Ordenamiento Territorial en el desarrollo planificado del municipio a través de los recursos existentes y los proyectados. Se realizó seguidamente la explicación de la metodología a seguir en el transcurso del taller, la que consistiría en la identificación de las necesidades prioritarias de cada una de las veredas del Municipio, a través de encuestas con la comunidad y del dialogo directo con los habitantes del Municipio, se dividió al grupo de asistentes en tres subgrupos, a cada uno de los cuales se les nombró un coordinador de trabajo, se hizo entrega de unos formatos de encuestas a cada uno de los integrantes del grupo, con el fin de permitir la participación activa en la identificación de los problemas y fortalezas existentes en las veredas del corregimiento por parte de la comunidad, con esta actividad se logró obtener información fidedigna de fuentes primarias.

Terminada la actividad anterior se reunió nuevamente a los tres subgrupos, con el fin de adelantar la plenaria, se realizó la elección a través de votación de los asistentes, de las ternas que serian enviadas por el Corregimiento para la elección del concejo Municipal de Planeación, lo cual se dio y después de constatar que no existía ya ningún interrogante al trabajo realizado, se dio por terminado el taller siendo las 6:00 P.M.

RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

- La técnica empleada resultó ser muy útil en la implementación de la parte general del Esquema de Ordenamiento Territorial, permitió a los participantes involucrarse en el conocimiento del Municipio y en la toma de decisiones que conciernen en el progreso del mismo.

- La participación activa de la comunidad en el desarrollo del taller, demostró la amplia respuesta a la convocatoria hecha en el municipio, el interés y el compromiso con el Esquema de Ordenamiento Territorial y el respaldo a la administración en

este tipo de actividades, interés por sacar adelante los proyectos que se han quedado estancados en anteriores administraciones por falta de una planificación efectiva.

- Los asistentes a este taller se enteraron de la situación del municipio, así como también convirtieron en difusoras de la información adquirida, en cada una de sus veredas.